

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se publican en los días de la semana, a precios especiales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

No se devuelven los originales.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 5 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 10 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7, MADRID.

AÑO XL.—NUM. 15.479

Madrid Jueves 21 de Junio de 1900

LA HIGIENICA

Agua vegetal, el Arroyo, promada en varias propiedades científicas con molallas de oro y de plata. Es el mejor de todas las conocidas hasta el día para restaurar progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color: no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada y brillante. Venta en perfumerías y papeterías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

del cuerpo cabelludo, el lupus y los tumores en general, se curan sin necesidad de operación con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del doctor Tesla, en el Consultorio Médico Internacional, ARENAL, 1.

NOTA DEL DIA

DIFICULTADES Y CONFLICTOS

Es cierto, el sentimiento general lo acusa, los periódicos lo reflejan, todo el mundo lo estima de la misma manera.

El Sr. Silvela puede caer del gobierno sin haber comenzado a gobernar.

Crece la indisciplina social, se acentúa la violencia en la actitud de los organismos colocados frente al gobierno, se habla a los Reyes con desusada libertad, se hace en las barbas del gobierno todo lo que el gobierno condena con las mayores energías de las palabras, todo lo que el gobierno padece con resignación inexplicable.

No es la política conservadora la que ha creado esta situación. Es un conservador a quien le faltan sistema, convicción y carácter; tres cualidades que constituyen una sola; pero imprescindible y necesaria para regir los destinos de un país.

Todo ha sido fácil para la unión gobernante. Recibir la herencia del poder sin gran demostración de haberla merecido, cambiar los gobiernos según los nuevos afectos de cada día y las nuevas inclinaciones; todo lo que son medios primeros y esenciales para la vida oficial.

Pero todo le ha sido difícil para el acierto, a pesar de las benevolencias y los respetos tan fácilmente logrados, como perdidos.

Tiene en frente junto a grandes fuerzas sociales, a todos los elementos y agrupaciones de la política.

El duque de Tetuan, su aliado, no se entiende con Romero Robledo, ministros ayer del mismo gabinete; ni con el general López Domínguez, su antiguo correligionario; ni con el Sr. Gamazo, ni con el Sr. Canalejas. Pero se entiende con todos y todos se entienden con él para condenar la política del Sr. Silvela.

Y llega la situación ministerial a errarse en este dilema, y tienen los ministros que apelar a dos recursos extremos: a la dimisión o a la dictadura.

No es fácil la sustitución del gabinete; pero sería la dictadura peligrosísima.

Si los resortes ordinarios del gobierno no se han manejado bien, si se ha fracasado en la aplicación de las reglas elementales, ¿qué garantías de acierto pueden despertar la confianza de que se administrarán mejor las medicinas heroicas?

El cambio de situación, si no procede el cambio de política, sería por lo menos un alivio para que libremente, discurriera el ánimo soluciones definitivas de cambios más radicales.

Y el general Martínez Campos, y el Sr. Pidal, y el general Azcárraga, y el mismo duque de Tetuan que no pacta nuevas alianzas manteniéndose en la reserva del partido conservador, podrían responder a la primera afirmación política del señor Silvela, que declaró posibles y consideró viables con estas mismas Cortes, diferentes ministerios presididos por uno de tantos, como él se llamaba aquellos días en los cuales tan solícita le acompañaba la suerte, y como no sabemos si seguirá llamándose en estos otros, en que tan mercedadamente abandonado lo deja la fortuna.

LA REELECCIÓN DE MAC-KINLEY

Por cable

Nueva York 20, 8-40 m.

Ha terminado sus tareas en Filadelfia con nada y pocas publicaciones, habiéndose acordado reelegir al presidente Mac-Kinley.

La lucha será empeñadísima, porque los elementos americanos de origen alemán, francés y holandés, están dispuestos a apoyar al candidato de los demócratas Mr. Bryan, así como todos los elementos políticos y populares que simpatizan con los boers.—AZOR.

CRÓNICA

EL RELOJ DEL GENERAL

Lo que pasa con las obras musicales, también ocurre con los nombres y no dice nada y dicen mucho y a cada uno le dicen cosas distintas.

Quisimos a una mujer hace tiempo; fue un amor sin penas, pasó aquello, y después de los años mil, o mos en la calle que alguna señora dice a su hija: —No te alejes, Mercedes.

¡Mercedes! ¡Así se llamaba aquella que me dio la vida y me dio la muerte! Y que el novio que le va a lado no roba algo nuestro.

¿García se llamó nuestro mejor amigo? Pues todos los García nos son agradables desde Alexis al general Polovajev. ¿López fue el que nos jugó la trastada? Huimos hasta de López Puigcerver. A mí, desde que me dejó cesante el Sr. Ruiz Capdepón, al mismo Manolo Ruiz Guerrero le llamo Guerrero a secas, para que no se entibie mi buena amistad.

El nombre puede hacernos simpática o antipática a una persona para toda la vida.

¿Por qué tengo yo cierto afecto al general Martínez Campos, al cual no trato? Por nada, o casi nada, por una bagatela, por un recuerdo.

Era yo niño (no se asusten ustedes, el cuento será corto) y el general pasó por Figueras, donde mi padre estaba de ingeniero del ferrocarril.

Yo tenía delirio por la milicia. Sin duda la influencia de la niñez... Hoy casi no distingo a un segundo teniente de un comandante: entonces estaba al cabo de la calle en cosas militares y hubiera cumplido con la ordenanza como el oficial más esmerado.

El general me presentó a Martínez Campos. El general me sentó en sus rodillas. —¿Cómo te llamabas?— me dijo.

—Fulano, para servir a V. E.—le contesté, cuadrándome.

El general se echó a reír, concedió al niño de seis años alguna familiaridad y acabamos por tutearnos como buenos amigos.

Hoy el restaurador no me conoce, ni yo, poco aulador del poder, hice ni haré jamás nada por conocerle.

Y, sin embargo, todo asunto en que Martínez Campos interviene, es negocio por el cual me intereso. Parece que al oír su nombre, resuscita algo de mi niñez y no sé figurarme en los campos de batalla, ni en los altos intruñigos de la política, sino sentado con afable llaneza en la silla de una fonda de pueblo, rodeado de empleados de ferrocarriles, y con un arropio en las rodillas, sonriendo bondadosamente, y diciendo:

—¡Diable! ¿no volverá en la vida a acordarse del niño?

De haberse acordado, otro Gallo Alcántara me cantase. El niño no ha olvidado al general, y ahora, en su nombre, protesta y dice:

—No es cierto, como se ha asegurado, que D. Arsenio Martínez Campos se haya apoderado estos días del reloj de un infeliz transeunte, en plena calle de Madrid, ni tampoco es exacto que el general le haya devuelto a su dueño, por que el tal cronómetro, por deseo del general, y obrara a su dueño. Tanto el Sr. Martínez Campos, como el Sr. Linières, conocen bastante a la policía madrileña para saber que no sería darle a ella el encargo del mejor camino para que el reloj pareciera.

—Pero es que se ha contado semejante diablada!—preguntará cierto ex ministro de Estado que no sabe francés.

—Oui, monsieur, on la dit—contestaré yo, que por lo menos se contestará a la primera afirmación política del señor Silvela, que declaró posibles y consideró viables con estas mismas Cortes, diferentes ministerios presididos por uno de tantos, como él se llamaba aquellos días en los cuales tan solícita le acompañaba la suerte, y como no sabemos si seguirá llamándose en estos otros, en que tan mercedadamente abandonado lo deja la fortuna.

La Patrie afirma que le celebra, marchal se retiraba hace pocas noches a su domicilio, cuando tropezó con un transeunte, se echó mano al bolsillo, se encontró un reloj, tomó por el *Cavallito* por el *Chato de Jara*, que aun anda

suelto, al infortunado caballero, agarróle bruscamente y le quitó el cronómetro.

Este coh correspondal modernista es un cuento que se cae de viejo. No tiene gracia, pero no tiene novedad.

Y conste que, aunque lo tomo tan a pecho, ya no me *tuto* con el actual presidente del Senado. Me sucede lo que al duque de Tetuan. Se han *enriado* nuestras relaciones.

Ricardo J. Catarinas.

ASAMBLEA DE CONTADORES

Con igual o mayor concurrencia que el día anterior y un buen número de señores en los palcos se verificó la segunda sesión, presidiendo D. Julián Fernández.

Sobre el reglamento formado para las juntas centrales, provinciales y locales hicieron uso de la palabra los Sres. Niembro, Heras (D. Ehas) y Costa, quedando aprobado aquel con una enmienda del primero, respecto a la junta central, que estará facultada para todos los trabajos y gestiones.

El Sr. Niembro impugnó el proyecto de titulación, diciendo que éste tendía a poner trabas y cortapisas para ejercer la profesión de cortador.

El orador mismo declaró que no sabía descuartizar la res hasta después de veinticinco años de edad.

El proyecto limita el libre ejercicio de una industria, porque de prosperar, nadie podrá ponerle al frente de una carnicería si no posee el título de cortador, aunque quiera establecerse y cuente con capitales para ello. (Grandes aplausos.)

El Sr. Pons habla en pro, fundándose en que cuando la carne baja de precio, se presentan otros cortadores de malafé para expender el artículo y hacer la competencia robando en el peso.

El Sr. Salaverri, de Bilbao, habla en pro de la titulación, si bien no debe ser restringida.

El Sr. Barbadillo consume un turno en contra del proyecto, consignando que con la titulación no desaparecerá el fraude.

Además sucederá que no podrá ponerse al frente del negocio la viuda de ningún dueño de carnicería, y esto constituye una imposición que puede sumir en la miseria a las familias de los compañeros finados.

En Madrid se venden las carnes en el Rastro, en las carnicerías y en las tabernas, con consentimiento de las autoridades, las cuales, por este motivo, merecen toda clase de censuras.

El Sr. Fernández (D. A.) también se muestra contrario al proyecto, diciendo que había que obligar a las autoridades a cumplir las Ordenanzas.

Las carnes de cerdo se venden a 80 reales, y sin embargo en los ultramarinos se venden los chorizos a seis reales docena.

¿Qué clase de carne contendrán esos chorizos?

Es necesario que los industriales de buena fe se conviertan en fiscales. (Aplausos.)

El presidente, Sr. Fernández, hace el resumen de la discusión.

El proyecto debe quedar aprobado en principio y facultar a las juntas que se nombren para llevarlo a la práctica con las modificaciones consiguientes.

Así se acordó por unanimidad y con aplauso de todo el auditorio de la visita hecha al señor ministro de Hacienda, quien declaró que nada había en definitivo respecto a la rebaja de derecho a los cueros que se importen de la república del Sur. Esta ofrece rebajar el arancel a los vinos españoles, y el señor Barbadillo estima más importante dificultar la importación de los cueros, que la exportación de los vinos españoles.

El ministro solicitó de la comisión los datos necesarios para ilustrar la cuestión. Y se levantó la sesión.

LOS ASCHANTIS

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Retirada de las tropas inglesas.—Columnas sitiadas.—Otro descalabro.

Londres 20, 9-25 m.

Una tercera columna inglesa al mando del capitán Maitland ha sido derrotada por los aschantis en las montañas de Moins (Costa de Oro).

En el combate resultó gravemente herido el jefe de las tropas británicas las cuales tuvieron que abandonar el lugar del combate y refugiarse en Prashu, en cuya población se hallan detenidas por los rebeldes las otras dos expediciones enviadas en socorro de Cumasia.

Otro despacho de Acora participa que los insurrectos aschantis que sitian a Cumasia, creen que serán muy pronto dueños de dicha capital.

El gobernador Hodgson, al frente de las tropas sitiadas en el fuerte, trató de huir siendo rechazado por los indígenas.

Los sitiados carecen de víveres para sostener un largo asedio.—HARRY.

LA CUESTIÓN PELÁEZ-HEREDIA

Tribunal de honor.

Constituidos en tribunal de honor en el domicilio del excelentísimo señor duque de Tamames, y bajo su presidencia, el excelentísimo señor general D. Julián Suárez Inclán y el marqués de Cabriñana (que actuó como secretario) para emitir el dictamen que han solicitado por una parte el Sr. Marqués de Alta Villa y D. Antonio Cembrano, y por otra los representantes de D. Antonio Fernández de Heredia, en la cuestión suscitada con motivo de la publicación en varios periódicos de las apreciaciones hechas por los mismos respecto al acta que puso término a las diferencias surgidas entre el último de dichos señores y el diputado provincial D. José Peláez y Urquina, procedieron a la lectura de los periódicos, actas, cartas, y otros documentos aportados por ambas partes, y después de hacer un detenido estudio de todos ellos, acordaron, por unanimidad, dar las siguientes contestaciones a las tres primeras consultas formuladas por el Sr. Fernández de Heredia.

1.° Los señores marqués de Alta Villa y D. Antonio Cembrano, pueden descalificar para acudir al terreno del honor al Sr. D. Antonio Fernández de Heredia?

El tribunal estima que no tienen autoridad ni competencia para hacerlo.

2.° En el caso de no obtener una retractación pública y absoluta de las señoras marqués de Alta Villa y Cembrano han inferido al Sr. Fernández de Heredia, el mismo derecho nuestro respecto a señalar el orden de preferencia por que han de acudir con él al terreno de las armas los señores citados?

Teniendo en cuenta que a pesar de las opiniones emitidas en contrario por autores respetables, se dan en este caso circunstancias especialísimas, tales como haber surgido esta cuestión con carácter derivado de otra principal, de estimar a los firmantes en igualdad de condiciones y de señalar al Sr. Heredia al que firma en segundo lugar en la carta, y últimamente, el de poder ocurrir en un caso análogo la posibilidad de que se retiraran que se hallase en condiciones de inferioridad notoria; el tribunal estima (salvando el voto particular que consignará el marqués de Cabriñana), que, siendo idénticas las condiciones de responsabilidad, no cabe el derecho de preferencia, y tan solo la suerte debe decidir, como la práctica aconseja.

Los señores marqués de Alta Villa y D. Antonio Cembrano formulan por su parte una serie de apreciaciones, a las cuales se considera relevadas de contestación al tribunal, por no ser pertinentes, a su juicio, a la misión que le está encomendada.

Las dos últimas consultas de los señores marqués de Alta Villa y Cembrano, están hechas y contestadas en los siguientes términos:

1.° ¿Podemos separar el asunto de la vía judicial y llevarlo al terreno del honor?

El tribunal opina que, habiendo considerado los señores marqués de Alta Villa y D. Antonio Cembrano al Sr. Fernández de Heredia digno de acudir al terreno del honor con D. José Peláez, no hay razón alguna para que modifiquen ahora la opinión que al Sr. Peláez le otorga el tribunal descalificando al Sr. Fernández de Heredia, por el solo hecho de variar la personalidad de sus adversarios.

2.° ¿Se puede prescindir de los antecedentes, hechos y demás concernientes al Sr. Heredia?

No puede en modo alguno prescindirse, y así lo ha estimado el tribunal de honor que ha estudiado con gran detenimiento todos los antecedentes y documentos presentados por una y otra parte, teniéndolos muy en cuenta al emitir el presente dictamen.

Madrid 17 de Junio de 1900.—TAMAMES.—JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.—CABRIÑANA.

Voto particular.

El marqués de Cabriñana, separándose con verdadero sentimiento de la opinión de la mayoría, en la contestación que da el tribunal a la cuarta consulta, sostiene el criterio que consigna en el art. 13 del capítulo III de la obra titulada *Luces entre caballeros*, que copiado a la letra dice así:

«Cuando varios individuos ofenden a otro, el ofendido tiene el derecho de elegir el adversario a quien debe pedir reparación de las ofensas recibidas.»

Este criterio es el mismo que unánimemente mantienen autores extranjeros de tanta autoridad y competencia como el conde de Chateaubriand en el último párrafo del art. 7.°, que aparece en la página 17 de su obra titulada *Essai sur le duel*; Mr. Tabernier, en la página 27 de su obra *L'art du duel*; Du Verger de Saint Thomas, en el art. 17 del capítulo I de su obra titulada *Nouveau code de duel*; Mr. A. Grobbon en el art. 2.°, página 69 de la *Science du point d'honneur*, que, trascribiendo literalmente, dice así: «Lorsqu'une même offense est commise par plusieurs individus envers une même personne, l'offense est libre de choisir l'adversaire auquel il demandera réparation de cette offense, et l'autorité de l'offense de la persona se considera en el art. 43 de *El Código caballeresco* de Heredia, expresa la misma opinión en los siguientes términos: «No se ofrece dritto de pui parte contra un solo individuo, la parte agraviada designa quale tra gli offensori deve rappresentare la ragione di tutti.»

Las razones en que se fundan los citados autores están consignadas en sus respectivas obras, y aunque en este caso particular no sean todas aplicables por la caballería de los ofensores, el autor de este voto particular se considera obligado a defender y consignar su teoría para no contribuir con su silencio a que pueda sentar jurisprudencia la contraria, que tanto podría favorecer, en determinados casos, a los matones y barateros de oficio que se pusieran de acuerdo para ofender a mansalva a un caballero, con la esperanza de que la suerte les librara de sostener en el terreno del honor las ofensas que entre varios infirieron, esperanza que sería tanto más fundada cuanto mayor fuera el número de los individuos concertados para entrar en el sorteo.

Madrid 17 de junio de 1900.—El Marqués de Cabriñana.

cedentes, hechos y demás concernientes al Sr. Heredia?

No puede en modo alguno prescindirse, y así lo ha estimado el tribunal de honor que ha estudiado con gran detenimiento todos los antecedentes y documentos presentados por una y otra parte, teniéndolos muy en cuenta al emitir el presente dictamen.

Madrid 17 de Junio de 1900.—TAMAMES.—JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.—CABRIÑANA.

Voto particular.

El marqués de Cabriñana, separándose con verdadero sentimiento de la opinión de la mayoría, en la contestación que da el tribunal a la cuarta consulta, sostiene el criterio que consigna en el art. 13 del capítulo III de la obra titulada *Luces entre caballeros*, que copiado a la letra dice así:

«Cuando varios individuos ofenden a otro, el ofendido tiene el derecho de elegir el adversario a quien debe pedir reparación de las ofensas recibidas.»

Este criterio es el mismo que unánimemente mantienen autores extranjeros de tanta autoridad y competencia como el conde de Chateaubriand en el último párrafo del art. 7.°, que aparece en la página 17 de su obra titulada *Essai sur le duel*; Mr. Tabernier, en la página 27 de su obra *L'art du duel*; Du Verger de Saint Thomas, en el art. 17 del capítulo I de su obra titulada *Nouveau code de duel*; Mr. A. Grobbon en el art. 2.°, página 69 de la *Science du point d'honneur*, que, trascribiendo literalmente, dice así: «Lorsqu'une même offense est commise par plusieurs individus envers une même personne, l'offense est libre de choisir l'adversaire auquel il demandera réparation de cette offense, et l'autorité de l'offense de la persona se considera en el art. 43 de *El Código caballeresco* de Heredia, expresa la misma opinión en los siguientes términos: «No se ofrece dritto de pui parte contra un solo individuo, la parte agraviada designa quale tra gli offensori deve rappresentare la ragione di tutti.»

Las razones en que se fundan los citados autores están consignadas en sus respectivas obras, y aunque en este caso particular no sean todas aplicables por la caballería de los ofensores, el autor de este voto particular se considera obligado a defender y consignar su teoría para no contribuir con su silencio a que pueda sentar jurisprudencia la contraria, que tanto podría favorecer, en determinados casos, a los matones y barateros de oficio que se pusieran de acuerdo para ofender a mansalva a un caballero, con la esperanza de que la suerte les librara de sostener en el terreno del honor las ofensas que entre varios infirieron, esperanza que sería tanto más fundada cuanto mayor fuera el número de los individuos concertados para entrar en el sorteo.

Madrid 17 de junio de 1900.—El Marqués de Cabriñana.

DE VALLADOLID

19 DE JUNIO.

La noticia de haber sido denunciada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA causó en esta capital impresión profunda, y pues todos reconocieron la sensatez y cordura de este periódico; así es que al recibirse la siguiente edición, a las seis de la tarde, los números fueron agotados en pocos momentos por numeroso público, ávido de saber las causas de la denuncia.

Al conocerse estas, fueron unánimes las frases de censura que se dirigían al gobierno por la ligereza cometida.

Del examen practicado en los insectos recogidos en el Prado de Rubi, inculcado a esta ciudad, resulta que, por fortuna, no se trata de la terrible langosta, y si del insecto conocido por el nombre de saltamontes, de todo punto inofensivo.

A las once de la mañana falleció en la cárcel de Chancillería, Rafael López Caballero, el más joven de los cinco condenados a la pena de muerte por el horrendo crimen del Lagar de los Cortados.

Guveiro.

DOBLE HOMICIDIO

Ha dado principio en la Audiencia de Alcabete la vista de la causa instruida contra el repatriado de Cuba Vicente Cuesta López.

De los auto resulta que el procesado penetró en las primeras horas de la mañana del 19 de diciembre último en la casa del alcalde de Balazote, (provincia de Salamanca), don Juan Fajardo, que se hallaba en la cocina sentada cerca del fuego. Después entró en la alcoba regatando los baúles y robando solo 14 reales que había sobre un arca, y dando muerte luego en la cocina a Rosa Gómez, íntima amiga de Juana Fajardo, que buscado a ésta había entrado en la casa.

El fiscal califica el delito de robo y doble homicidio con las agravantes de alevosía y abuso de superioridad de fuerza.

En la sección cuarta se vio ayer una causa por el delito de hurto de una sortija de oro, tasada en 100 pesetas.

Aparece responsable de este delito Agustín Moratines, el cual, el día 7 de junio del año 1892, desde cuyo tiempo había estado rebeldé hasta próximamente un año.

Diego Añeto fué a visitar a su antiguo amo D. Francisco Postas, quien le pidió un jarro de agua, y al ir a buscarle, Agustín vió una sortija que había encima del lavabo, persiguiéndole convenientemente llevársela.

En el acto de la vista, el fiscal señor Castillejo modificó sus conclusiones provisionales, calificando el hecho como constitutivo de un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza.

La defensa del procesado, encomendada al Sr. Villaliso, solicitó la absolución de Agustín Moratines.

Adrián Delgado... ó la fuerza del sino.

Así como D. Alvaro, el personaje inmortalizado por el duque de Rivas, iba a su paso sembrando la muerte, y cuna de una fatadada, Adrián Delgado se ha pasado la vida sufriendo persecución de la justicia, por verse comprometido en delitos de hurto y de robo.

Cuenta Adrián que una vez tuvo una cuestión con un amigo, y para vengarse de él, le dio el otro, que Adrián se robó unas cuentas algarobas, siendo por esta hecho condenado a dos meses de arresto mayor.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado el 20 de Junio.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
2.000	10.888	
140.000	10.889	Barcelona.
2.000	10.890	
1.800	12.835	
20.000	12.836	Palencia.
1.800	12.837	
1.200	21.021	
25.000	21.022	San Fernando.
3.000	24.023	
3.000	13.024	Madrid.
3.000	13.025	Elizondo.
3.000	2.007	Valencia.
3.000	25.918	Pamplona.-S. Sebastián
3.000	10.836	Barcelona.
3.000	18.757	Badajoz.
3.000	6.365	Bidaxavia.
3.000	23.665	Yaragaza.
3.000	18.218	Madrid.
3.000	19.208	Jerez de la Frontera.
3.000	10.104	Madrid.
3.000	18.291	Madrid.
3.000	6.988	Valencia.
3.000	12.328	Valencia.
3.000	323	Madrid.

El siguiente sorteo se celebrará el día 30.

Constará de dos series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 600.000 pesetas en 1.300 premios para cada serie.

Cent.	500	1.000	1.500	2.000	2.500	3.000	3.500	4.000	4.500	5.000	5.500	6.000	6.500	7.000	7.500	8.000	8.500	9.000	9.500	10.000	10.500	11.000	11.500	12.000	12.500	13.000	13.500	14.000	14.500	15.000	15.500	16.000	16.500	17.000	17.500	18.000	18.500	19.000	19.500	20.000	20.500	21.000	21.500	22.000	22.500	23.000	23.500	24.000	24.500	25.000	25.500	26.000	26.500	27.000	27.500	28.000	28.500	29.000	29.500	30.000
933	1.888	2.482	3.813	5.615	5.441	6.418	7.327	8.379	9.300	10.060	11.143	12.095	13.829	14.876	16.038	16.782	17.669	18.222	19.498	20.316	21.128	22.000	22.812	23.624	24.436	25.248	26.060	26.872	27.684	28.																														

En otra ocasión tuvo otra reyerta, y entonces también fue acusado de haber robado un cordero.

Y en la ocasión presente, dice el acusado que le llamó un caballero y dándole un papel con las señas de Inocencia...

Cuando la tabernera volvió a su casa, se encontró con que la habían deserrado los cajones de la cómoda, robando la 389 pesetas.

Sospechosos de unos individuos que habían quedado en la tabernera, suponiendo que Adrián Delgado fuera el autor que procuró la salida de la Inocencia para que el robo se realizara.

Después de practicada la prueba, el fiscal Sr. López Oyarzabal, no encontrando méritos bastantes para inculpar a Adrián, retiró la acusación, siendo absuelto por el tribunal de derecho.

INGLESAS Y BOERS

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de un discurso pronunciado por el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, en un meeting de Londres.

Después de haber hablado de la situación definitiva que el gobierno dará a los asuntos del Transvaal y del Orange será muy liberal, pero que de ninguna manera se reconocerá la independencia de dichos países.

Añadió que serán severamente castigados los subditos ingleses del Cabo que han hecho armas contra la madre patria.

El generalísimo Roberts telegrafía haber quedado completamente restablecidos las comunicaciones telegráficas y por vía férrea con la ciudad del Cabo.

En Pretoria reina completa tranquilidad.—FABRA.

El comando boer de Kiruman que ha tomado parte en las últimas operaciones al mando del presidente Steyn, ha enviado un parlamentario a Vryburg para negociar su rendición.

Siguen interrumpidas las comunicaciones con Pretoria.

Un despacho de Lorenzo Márquez asegura que las tropas inglesas han logrado apoderarse del ferrocarril de Delagoa Bay, por donde reciben sus aprovisionamientos las fuerzas boers.

El presidente Kruger se halla actualmente en Nel Spruit.

En Bloemfontein.—Combates ignorados. Los boers en el Tugela.

Londres 20, 10'5 m. Telegrafía el corresponsal del Daily Mail en Bloemfontein, que el general Roberts hace construir barracas para acampar a 3.000 hombres.

El mismo periódico hace observar que las últimas listas de bajas inglesas publicadas revelan haberse librado combates de los que nunca se había hablado en telegramas oficiales ni particulares.

El corresponsal del Standard en Durban señala la presencia de numerosos destacamentos de boers en las montañas de Berg y sobre el curso superior del Tugela.

Harry.

MONEDEROS FALSOS

Ayer han declarado ante el juez de Buenavista varios testigos, entre ellos a la portera de la casa de la calle de Olib, donde vivió Juan Pastor, hasta que recientemente desapareció de Madrid.

Las referencias hechas por esta testigo parece se han reducido a decir que, mientras Pastor fue inquilino de la casa en que ella sirve, no observó nada de anormal en su conducta.

A las cinco de la tarde se ha trasladado el juez a la prisión celular, con objeto de ampliar la indagatoria del detenido Enrique Guerrero.

CATASTROFE FERROVIARIA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 20, 2 t.

Acaba de recibirse un telegrama anunciando una catástrofe ferroviaria.

El tren de recreo procedente de Hastings, descarriló hoy por la mañana al tomar las agujas en Hampton-Court.

Sesenta viajeros resultaron más o menos gravemente heridos.

No se tiene noticia de ningún muerto.—HARRY.

FIRMA DE GUERRA.

El señor ministro del ramo ha puesto ayer a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Modificando los artículos 1.º, 3.º y 7.º del real decreto creando la Junta de Cruz Roja de España.

—Nombrando para el mando del batallón de artillería de reserva de Ceuta al teniente coronel D. Alvaro Baza.

—Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar pensionada, al capitán de infantería D. Félix Ortega; y su pensión, al de igual empleo D. Eusebio Gallart; al primer teniente de infantería de la reserva D. Angel Guardiola; al oficial primero de administración militar D. Luis Martorell; y al segundo teniente de la escala de reserva de caballería D. Elias Abisnós.

—Idem de segunda clase pensionada al médico mayor D. Francisco Vizcaino.

—Idem cruz de segunda clase de María Cristina al coronel de caballería D. Joaquín Giroud y al teniente coronel de infantería D. José Martínez.

—Idem cruz roja de primera clase pensionada al capitán de infantería de marina D. Domingo González.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar a varios jefes y oficiales por sus servicios en la plaza de Santander durante la repatriación de las tropas de Ultramar.

Ha dado a luz, con toda felicidad, en Badajoz, un robusto niño, doña Purificación de Salcedo y Diaz de Tejada, esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Sánchez del Villar.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 19, DEL 20

4010 per petuo interior

Table with columns: Fin corriente, Idem en próximo, Serie E, etc.

4010 per petuo exterior

Table with columns: Serie F, G, H, etc.

5010 amortizable

Table with columns: Serie E, G, H, etc.

Deudas del Tesoro

Table with columns: Obligaciones de Aduanas, Id. hasta 10,000 ptas., etc.

Deudas de Ultramar

Table with columns: Cubas del 80, Id. hasta 10,000 ptas., etc.

Otros valores

Table with columns: Acciones Banco de España, Com. Arrend. de Tabacos, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

El mercado se presenta desde primera hora fuerte y con dinero abundante en todos los corcos, resistiendo bien los cambios bajos de París y consiguiendo arrastrar a la Bolsa de Barcelona, que, siguiendo la cotización de París, se muestra floja toda la tarde.

Después de la hora oficial, continúa la firmeza, presidiendo en absoluto de las noticias políticas, que la Bolsa parece tener descontadas.

A las cinco llegan a Bolsa noticias del cierre de tiendas en las calles céntricas, produciendo un pequeño movimiento de baja.

En el correo.—Últimos cambios: Interior, 71-83 papel.

TELEGRAMAS DE G. REYNALS

CHABOR DE COMERCIO

Barcelona 20, 3'2 t.

Últimos precios:

Table with columns: Interior, Exterior, Amort. al 4, etc.

Barcelona 20, 4'7 t.

(Cierre oficial)

Table with columns: Interior, Exterior, Amort. al 4, etc.

Barcelona 20, 5'10 t.

Último cambio: Interior, 71-97.

Barcelona 20, 8 p.

Cierre del bolsín:

Table with columns: Interior, Exterior, Amort. al 4, etc.

Barcelona 20, 3'30 t.

(Cierre)

Table with columns: Exterior, Interior, Amort. al 4, etc.

Bruselas 20, 3'40 t.

Exterior, 70-25. Nortes, 200. Rio Tinto, 1.202. Alicante, 286.

Bolsa de Bilbao.

Bilbao 20, 1'43 t.

Apertura de la Bolsa de hoy:

Table with columns: Exterior español, 71-40. 3 por 100 francés, 99-92.

Londres 20, 7'23 m.

Exterior español, 70-37.

Paris 20, 4 t.

A última hora el exterior español ha perdido en nuestra Bolsa 20 céntimos. Las noticias de China continúan impresionando al mercado.

LO DE CHINA

FOR TELEGRAFO

(Recibido el 20.)

En la Asociación de Misioneros, el jefe del gobierno, marqués de Salisbury, ha pronunciado un discurso llamando a la atención acerca del juicio que los chinos marcan los misioneros europeos.

Es general la creencia—dijo el primer ministro del gabinete británico—entre los chinos que los gobiernos europeos se valen de los misioneros para fines exclusivamente políticos.

La Asociación votó una orden del día dando gracias al marqués de Salisbury por su discurso.—FABRA.

Londres 20.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El Sr. Brodrick, subsecretario de Negocios Extranjeros, declaró en un discurso que el gobierno continuaba carente de noticias de Pekín.

Dió cuenta de las muchas medidas tomadas para proteger las vidas y haciendas de los nacionales británicos y demás europeos residentes en Yang-Tsé.—FABRA.

Paris 20.

Desde ayer al mediodía no se ha recibido noticia alguna de China en el ministerio de Negocios Extranjeros.—FABRA.

Londres 20.

Un despacho de Shanghai, fecha de hoy, con referencia a informes de origen chino, y a los que prestan crédito completo las autoridades, anuncia que el día 17 las legaciones extranjeras residentes en Pekín se hallaban intactas.

El almirante Seymour con la expedición internacional ha llegado a Pekín.—FABRA.

Londres 20.

Un despacho de Washington dice que los periódicos norteamericanos favorables al gobierno, consideran posible una compañía en grande escala en China, en el caso de que la situación no mejore en breve plazo.—FABRA.

Londres 20.

El periódico alemán Post hace notar que desde el viaje del emperador Guillermo a Jerusalén se planteó la cuestión de ser imposible a la nación francesa solamente encargarse de la protección de todos los cristianos residentes en China, cualquiera que fuese su nacionalidad. Hoy los sucesos han demostrado que para que Francia lograse hacer efectiva dicha protección, le habría sido necesario un esfuerzo enorme: movilizar todo su ejército y toda su marina.

El supuesto derecho de Francia—sigue diciendo el periódico alemán—a proteger a todos los cristianos, desaparecerá a medida que se evidencie la imposibilidad de aplicarlo, y sin que sea necesario para ello nuevos debates ni acuerdos.—FABRA.

Londres 20.

Con cada vez más horrorosas las noticias que se reciben de China.

Telegrafían de Shanghai a The Daily Express que 600 cristianos agregados a las misiones francesas de Hunan y Unanfan han sido asesinados.

Las legaciones extranjeras fueron incendiadas.

El consúl francés y tres misioneros están presos.

La situación de Neughany ha mejorado algún tanto.

Numerosas tropas internacionales acaban de llegar a Taku.

Las pérdidas de las escuadras internacionales en el ataque del lunes último, contra Taku, fueron las siguientes:

Cinco oficiales y 40 marineros muertos y 35 heridos.

Los de los chinos pasaron de 800 muertos, siendo muy grande el número de los heridos.

Los oficiales chinos prisioneros declaran que habían recibido la orden de emprender una guerra de exterminio contra todos los extranjeros y los cristianos indígenas.—FABRA.

Roma 20.

Un despacho del consúl italiano en Shanghai asegura que las legaciones en Pekín se hallan a salvo.—FABRA.

Londres 20.

Un despacho de Shanghai, fecha de hoy, confirma, con referencia a un correo de Shen-Tao Tai, que el almirante Seymour llegó a Pekín el día 17.—FABRA.

Paris 20.

Un despacho inserto en el Petit Temps de cuenta de otro remitido al The Times, de Londres, desde Hong-Kong, diciendo que los boers se han apoderado de la ciudad de Nícham y dado muerte a los magistrados de la misma.—FABRA.

Londres 20.

El consúl de Francia en Mangtse ha recibido del consúl en Yunanfu, Sr. Francóis, el siguiente despacho:

«El día 18, a las diez de la mañana, fui atacado a la salida de Yunanfu y obligado a penetrar de nuevo en la población. Todos nuestros equipajes fueron saqueados; e incendiados los edificios de las misiones y los del ferrocarril, excepto mi habitación, en la cual reuní a nuestros compatriotas y pudimos hacernos fuertes con nuestros fusiles. Al cabo de cuarenta y ocho horas los mandarines pudieron tomar algunas medidas para conducirnos desde mi habitación a la frontera, y espero que ostendrán los caminos. Es urgente que el gobierno francés exija imperiosamente nuestra salida, pero es también necesario que la Indo China no consienta que sus tropas salven las fronteras.»—FABRA.

Londres 20.

Un despacho del almirante Bruce confirma la toma de los fuertes de Taku, y dice que Tien-Tsin está a salvo.

En la noche del 17, a las once se escuchó desde dicho sitio un violento cañoneo.

Tres mil rusos se hallan en Taku.

Mis relaciones con las autoridades aliadas son muy corteses.—FABRA.

(DE NUESTROS CORRESPONSAL PARTICULARES)

Reclamación de Rusia.—Cañoneros apresados.—Rectificación del almirantazgo.

Londres 20, 7'23 m.

Rusia pedirá al gobierno de Pekín una indemnización de 40 millones de duros por los destrozos causados por los rebeldes en el ferrocarril de Tien-Tsin a Pekín.

Un despacho oficial participa que en el combate de Taku la escuadra inglesa se apoderó de cuatro cañones chinos que se hallaban en el río Pái-Ho.

El almirantazgo inglés desmiente el rumor exparcido por los corresponsales de haber sido echados a pique tres barcos de guerra británicos en el combate de Taku.

Harry.

Las legaciones de Pekín.—Matanza de cristianos y europeos.

Londres 20, 9'5 m.

The Daily Express ha recibido

un telegrama de Sanghay, consignando el rumor que allí circula de que la chusma de Pekín, al saberse en la capital la toma de Taku por los europeos, enloqueció de furor, entregándose a la persecución y el asesinato de todos los europeos residentes en Pekín y a sus criados, trabándose lucha encarnizada, especialmente en los edificios de las legaciones.

Los soldados europeos que defendían las legaciones combatieron heroicamente—añaden esos rumores—hasta el último trance, haciendo enormes bajas entre los asaltantes, pero el número de estos consiguió arrollarlo todo y las legaciones fueron tomadas y pasados a cuchillo cuantos europeos se encontraban dentro.

Según otro telegrama, también de Sanghay, en el ataque a las legaciones extranjeras de Pekín, no solo fué el populacho, sino principalmente las tropas chinas quienes tomaron parte.

Se tiene noticia de degollinas de cristianos indígenas y todo género de excesos cometidos por los rebeldes en Han-Kan y Wu-Hu.

Harry.

Las columnas de socorro.

Londres 20, 8'27 m.

The Daily Express publica un telegrama de Shanghai, fechado ayer, en el cual se dice que al rayar el día había llegado la columna rusa a las Puertas de Pekín.

El ataque a la ciudad había comenzado inmediatamente por dos puntos distintos.

En cambio The Daily Mail y The Daily News reciben, también de Shanghai, la noticia de que la columna mandada por el general inglés Seymour, se encuentra actualmente aislada y cercada por los chinos, sin viveres ni agua, en una llanura árida.

Harry.

Los ingleses en Pekín?

Londres 20, 7'56 m.

Un telegrama de Shanghai, dirigido al Times, reproduce la noticia, allí publicada, de que al Sur de Pekín se ha izado la bandera inglesa.

Harry.

La emperatriz en fuga?

Londres 20, 9'45 m.

Un telegrama de Shanghai al Daily Express, dice que allí circula el rumor de que la emperatriz de China se prepara a salir de Pekín.

Harry.

Li-Hung-Chang.

Londres 20, 8'57 m.

Con fecha de ayer telegrafían al Times desde Shanghai que el virrey y general Li-Hung-Chang saldrá el viernes de Canton para Pekín, donde ha sido llamado con urgencia.

Los chinos consideran que este llamamiento de Li-Hung-Chang a la corte imperial indica que el partido nacionalista chino abandona la esperanza de resistir a las potencias europeas.

Harry.

La rebelión se extiende.

Londres 20, 9'20 m.

Al Times telegrafían de Hong-Kong que los rebeldes se han apoderado de Lung-Chan.

Todas las poblaciones del lado allá del río Namig están en poder de los boxers.

La rebelión se extiende al Sur de Si-Kang.

Harry.

El Japón.

Londres 20, 9'14 m.

El Daily Telegraph desmiente que las potencias hayan pensado jamás en confiar al Japón la misión de restablecer el orden en China.

De Kobe (Japón) telegrafían al Daily News que las últimas noticias de China causan allí vivísima emoción.

Reina gran actividad en los círculos navales y militares japoneses.

De Yokohama telegrafían al Daily Mail que el Japón ha invitado a las potencias a una conferencia para tratar del papel que ha de tener el imperio japonés en los asuntos de China.

Harry.

La escuadra alemana en el extremo Oriente.

Berlin 20, 7'33 m.

Ha salido de Tsing-tai para Taku el crucero alemán Irene, conduciendo un destacamento de infantería de marina de 240 soldados.

El total de las fuerzas alemanas en el extremo Oriente se eleva a 5.500 hombres, distribuidos entre las tripulaciones de los cruceros Gefion, Hertha, Hansa, Irena y Augusta, de los cañoneros Illis y Jaquar, de las guarniciones de Kiaotcheu y de Tsing-Tau, que ascienden, incluyendo la compañía china, a 2.000 hombres, y de los refuerzos enviados últimamente.

Holdzmann.

Roma 20, 9'35 m.

Según noticias de origen diplomático, las potencias han examinado la cuestión de la deposición de la emperatriz regente y el establecimiento de un gobierno provisional en China.

Los Estados Unidos propusieron la reinstalación del joven emperador en el Trono.

Mario.

Refuerzos americanos.

Londres 20, 9'36 m.

Dicen de Washington, que según

las últimas órdenes circuladas, no irá a China más que un solo regimiento de la guarnición americana de Manila.

Harry.

Los rusos en Taku.

Londres 20, 9'13 m.

De Shanghai telegrafían al Daily Express que durante el bombardeo de los fuertes de Taku, una granada china mató a cuatro oficiales y 13 marineros, e hirió a 45 hombres, a bordo del crucero ruso Koretz.

El buque, a pesar de esto, continuó bombardeando enérgicamente los fuertes chinos.

Harry.

Noticias graves.

Londres 20, 3 t.

Por las últimas noticias, aunque existen muchas contradicciones por la falta de comunicación telegráfica directa, la gravedad de la situación aumenta. Seiscientos cristianos chinos de las misiones francesas de Unan-Fu y de Hunan han sido asesinados.

El consúl francés y tres misioneros son prisioneros de los rebeldes.

En toda la región de Nankin reina vivísima agitación contra los extranjeros.

En el distrito de Lée-Chuan ha habido también degollina de cristianos.

Un ejército chino de 20.000 hombres se dirige a Tien-Tsin y a Pekín.

Harry.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑA EN PARÍS.—Las representaciones que dan esta semana María Guerrero y Fernando Mendoza en el Ateneo de París, son las siguientes:

Lunes, La estrella de Sevilla, de Lope de Vega; La duña de Echegaray, melodrama, de Echegaray; martes, El loco Dios, de Echegaray; viernes, El positivo, de Tamayo; y sábado, La de San Quintín, de Galdós.

VIOLITAS.—En el teatro de la Zarzuela han empezado los ensayos de la comedia en un acto Violitas, original de los conocidos escritores Cadenas y Varela.

Tenemos de esta obra las mejores referencias.

MODERNO.—Hoy jueves se verificará en la segunda sección el estreno del diálogo en italiano macarrónico, de actualidad, titulado Fedorina.

A tercera y cuarta hora se pondrán en escena las obras La tonta de Capriote, que tanto éxito ha obtenido, y la reprise de La lagunera, que desempeñan tan bien la señorita Prado y el Sr. Chicote.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Irlanda independiente.

Londres 20.

Un telegrama de Dublin anuncia que reunida en pleno la Asamblea de nacionalistas irlandeses, aprobó una orden del día que tiende a obtener la independencia de Irlanda.—FABRA.

El príncipe de Joinville.

Dreux 20.

Se ha verificado en la mañana de hoy la inhumación al cadáver del príncipe de Joinville en la cripta de la iglesia.

El duque de Chartres, representando al duque de Orleans, presidia el duelo, habiendo concurrido al fúnebre acto varios príncipes y princesas, entre los cuales figuraban la condesa de París y la infanta D.ª Enlalia.

</

Un individuo de 45 años de edad, llamado Manuel García Carreras, prestamista. Para poner en práctica su designio, se informó con un puñal una herida en la región intercostal izquierda.

Fue conducido a la casa de socorro de Palacio, en donde se le reconoció, curándole, una herida que media un centímetro de extensión por centímetro y medio de profundidad.

Decidió que había atentado contra su vida a causa de disgustos tenidos con su esposa, la cual había abandonado su domicilio. Silva, núm. 20, yéndose a vivir a la casa en que aquel ha tratado de suicidarse.

Una desgracia. En la calle de Fomento ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia. Hallábase ocupada en sus quehaceres domésticas la sirvienta del piso segundo de la casa núm. 1 triplicado de la citada calle y al incorporarse tropezó con una vidriera de la ventana, cayendo aquella al patio.

Una sobrina de la portera, niña de 10 años de edad, llamada Vicenta Hernández, se hallaba jugando en el indicado patio y sobre ella cayó la vidriera, produciéndola tan fuertes contusiones, que falleció poco después.

Anoche rieron en la calle de Sevilla al pícaro de toros José Arana y Manuel Gutiérrez, de igual profesión. Este último resultó con una herida y contusiones en la cabeza.

Un tjeretazo. En la calle de Carretas fué agredido anoche, a las once y media, el capitán de seguridad Sr. Castilla.

Este hahecho una detención en la citada calle, y cuando se dirigía con el sujeto detenido hacia el ministerio de la Gobernación, se echaron sobre él otros individuos, los cuales trataron de que aquel fuera puesto en libertad.

Entonces un individuo sacó unas tijeras, y abalanzándose al oficial, le hirió en el dedo anular de la mano derecha. Los guardias de seguridad acudieron en auxilio del oficial, deteniendo a cuatro individuos, que dijeron llamarse Valentín de Torres, José Gutiérrez, Francisco García y Mariano Ramírez.

Estos dos últimos serán puestos a disposición del juzgado municipal, pero no los dos primeros, que han sido entregados al juez de guardia porque uno de los dos fué quien agredió al Sr. Castilla. Las tijeras de que éste se incautó son de las que emplean los guanteros, a cuyo oficio se dedican Valentín de Torres y José Gutiérrez.

Una desgracia. Palma 19, 11 n. En la finca propiedad del ex alcalde conservador D. Antonio Sbert ocupábanse varios operarios en la limpia de un lagar y uno de los mismos se cayó al interior. Otros de sus compañeros trataron de salvarle, resultando tres muertos por asfixia.

La desgracia ha producido honda sensación.—Suzanna. Alumnos de infantería. Toledo 20, 9:20 m.

Ayer fueron aprobados en segundo ejercicio. D. Guillermo Santiago, D. Luis Panadero, D. Francisco Moreno, D. José Benadog, D. Federico Añeces, D. Arturo Sanz, D. Nicolás González, D. Enrique Castro y D. Luis Lacy.

En tercer ejercicio: D. Angel Matoses, D. Juan Aguilar y D. Raul Abreu.—López. Procesión. Barcelona 19, 11 n.

Se ha celebrado la procesión de la Casa de Caridad. Llevaba el pendón el capitán general, y eran condonistas el alcalde y el fiscal de la Audiencia.

Ha asistido numerosísima concurrencia, figurando todos los generales con mando y la mayoría de los jefes y oficiales libres de servicio.

Las calles animadimas, y muchos balcones con colgaduras de los colores nacionales. Al paso de la procesión se arrojaron millares de serpentinas.—Mencheta. Mala puntería. Sevilla 19, 11:50 n.

En la Macarena, un guardia que perseguía a un perro hidrofobo, disparó contra el su revólver, resultando con un balazo en la cabeza el conductor de un tranvía eléctrico.—El correspondiente. Lagartijo-Obreros a Paris.—Concierto. Córdoba 20, 2 n.

El estado de Lagartijo infunde esperanzas, por continuar la mejora iniciada anteayer. Es muy visitada la casa del Califa.

La Asociación de los Obreros cordobeses La Caridad, ha designado, en su sesión última, a los obreros que han de visitar la exposición de París. Al gremio de herrería mecánica lo representará Eugenio Caro; al de zapatería Juan Benito; al de carpintería, ebanistería y talla Antonio Díaz; a la Sociedad de Oficios Plateros, Eugenio Serrano y Manuel Alvarado.

El día 25, la notable Sociedad Bretón dará un concierto, de regreso de Granada, en el Circulo de la Amistad, con un programa muy variado.—Córdoba. La marina argentina. Londres 20, 9:36 m.

De Buenos Aires telegrafian al Times que el presupuesto de Marina de 1900 acusa una economía de 600,000 pesos oro sobre el del año anterior.—HARRY. Peregrinos. Barcelona 20, 4:30 t.

Ha marchado a Paray le Monial (Francia) una peregrinación presidida por el canónigo Sr. Ballester, quien entregará un acta, redactada en catalán y en francés, relativa a la consagración en esta diócesis del Sagrado Corazón.—Mencheta. En libertad. Barcelona 20, 4:30 t.

El juzgado ha dictado auto de libertad en favor del corredor de Bolsa D. José Vilas, por corresponder a la jurisdicción civil el asunto que ha motivado la detención.—Mencheta. Incendios. Barcelona 20, 4:35 t.

En San Caudilio de Llobregat un incendio ha destruido el edificio denominado Corral de la Villa, quemándose muchas cabezas de ganado lanar y cabrio.

Otro incendio ha causado grandes desperfectos en la fábrica que posee D. Ramón Busch en San Vicente de Castellot. Se quemaron diecisiete baías de algodón.—Mencheta. Accidente ó suicidio. Cadiz 20, 4:40 t.

La señora viuda de Salas, perteneciente a distinguida familia de esta población, se ha caído a la calle desde un piso segundo, causando la muerte. Su único hijo debía contraer matrimonio mañana con una hermosa señorita.

El suceso ha impresionado mucho. Se duda si ha sido un accidente casual ó un suicidio.—Mencheta. LOS TEATROS COMEDIA

I NOSTRI BONI VILLIGI, de Sardon. Por antigua é inocente en el artificio de su estructura que sea la comedia de Sardon *No boni villigoi*, que traducida al castellano por Escosura con el título de *La paz de la aldea* recordamos haber visto en nuestra niñez, y arrollada en italiano puso anoche en escena la compañía de la Sra. Mariáni; por lenguaje que nos resulte el acto primero, por folletinesco que nos parezca el segundo, podría perdonarse hasta el acto de rollo, con gran acierto suprimido en el arreglo italiano para llegar a los actos tercero y cuarto en que una magistral interpretación, sin embargo en el último momento, como la que oírse admiramos y aplaudimos, lo hace olvidar todo para no pensar sino en aplaudir con entusiasmo.

Por eso de la obra no nos hemos de detener a hablar en esta rápida crónica. Nuestros buenos aldeanos es comedia que no resista—como dijo el otro—al más ligero análisis y solamente en la escena capital del último acto se revela el *savoir faire*, que en obras posteriores de Sardon había de servir de pabellón para cubrir una mediocre mercancía teatral. Sólo nos detendremos a hacer el elogio del Sr. Chiantoni, que en el acto tercero supo, de buenísima ley, arrancar mercedos y calurosos aplausos, justificando una vez más el excelente concepto y el aprecio en que a este galán joven hemos tenido desde los comienzos de su actual campaña en Madrid. A aplaudir, teniendo en cuenta lo tradicional de su escuela de declamación, al Sr. Fierro, ni por su excelente interpretación del principal papel de la obra; y a recordar con verdadero agrado, como siempre, al Sr. Massi en su gracioso tipo de boticario, y a la Sra. Pirovano y a los señores Turlo y Tedeschi en los suyos respectivos.

De Teresa Mariáni hay que hacer capítulo aparte. Su papel es casi insignificante en los actos primero y segundo; en el tercero ni siquiera aparece en el escenario, y en el cuarto acto, a la vez que la eminente artista para alzar un uno de sus más grandes triunfos y recibir al terminar una ovación entusiasta, que se prolongó durante algunos minutos.

No es posible llegar a más, ni más den-

tro de lo justo, del arte honrado de la perfecta naturalidad, ni al propio tiempo hacer tan gran derroche de primores de detalle, ser tan viva y encantadora expresión de la ingenuidad como esa escena de la comedia de Sardon llega a ser y hacer la Sra. Mariáni.

Si no tuviera bien y sólidamente asentada su fama de gran artista bastara esa escena para dársela. Pocas, poquimas veces hemos aplaudido y admirado un trabajo artístico como lo hemos hecho anoche.

Toda descripción y todo encomio serían y son pálidos al lado de la impresión recibida. ¡Bravísimo, signora! En estas dos palabras, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

ZARZUELA BENEFICIO DE LUCRECIA ARANA

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

Estaba anoche este elegante teatro completado de líneas de distinguido carácter, por todos repetidas anoche cien veces, se condensa por hoy nuestra modesta opinión, completamente de acuerdo con la del público que llenaba el teatro de la Comedia. R. Blasco.

De regreso de Italia, París y Londres, y acompañado de su bella hija, ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el veterano pintor escenógrafo D. Jorge Busato.

TEATRO ESPAÑOL Examinados por los letrados consistoriales los documentos presentados por el Sr. Berriatua, para acreditar su capacidad legal, la comisión de espectáculos ha dado nuevo dictamen favorable a la adjudicación del teatro Español a favor de dicho señor.

En la próxima sesión se discutirá nuevamente el dictamen.

PETICION JUSTA Los vecinos de la calle del Ave María y de otras inmediatas, se quejan, con sobrada razón, de que la fuente de viaje antiguo, situada frente al núm. 10 de la citada calle, no da más que un hilo de agua, con el cual no se llena un botijo en media hora. Hace ya algunos meses, y sin que se conozca el motivo, fué disminuido en más de la mitad el caudal de agua de la fuente referida, y el vecindario se ha abstenido hasta ahora de formular reclamación alguna sobre el particular, en la creencia de que el agua volvería a correr en cantidad suficiente al llegar el estío; pero como los calores arrecian, aumentando con esto las necesidades del consumo, y la corriente normal no parece; los vecinos del mencionado barrio ruegan, por nuestro conducto, al Sr. Allendésalazar, tenga la bondad de informarse de lo que dejamos dicho y disponga lo que crea necesario para que sean atendidos los reclamantes en su justa petición.

El joven violinista Manolito Viscasillas estuvo anoche en Palacio ejecutando ante la real familia varias obras musicales y entre ellas los *Aires bohemios* de Sarasate.

El célebre artista fué acompañado al piano por su padre, D. Eduardo, y ambos recibieron expresivas felicitaciones y aplausos de la real familia.

El ministro de Instrucción pública ha recibido a los Sras. Mitjans, Capdevilla y Figueroa, que, presentados por el decano de la facultad de medicina y en representación de numerosos propietarios y vecinos de la Puerta de Atocha, entregaron una exposición en la cual, después de poner de manifiesto el repugnante espectáculo que de continuo ofrece la calle del Doctor Mata, públicos vertederos de inmundicias de los enfermos y convalecientes de las clínicas de San Carlos, suplican la urbanización de tan importante vía en pro de la estética y de la pública salud.

La comisión salió muy confiada del despacho del ministro. Por nuestra parte recomendamos también la petición al alcalde, Sr. Allendésalazar.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto autorizando a la dirección general de Contribuciones para que adquiere por gestión directa 200,000 hojas impresas de relaciones juradas para la formación de registros fiscales de edificios.

Real orden dictando reglas para la enajenación de fincas adjudicadas al Estado procedentes de embargos hechos a procesados en pago de costas.

Otra relativa al nombramiento de síndicos y elección de clasificadores por los gremios. GOBERNACION.—Reales decretos de personal.

ECOS DEL DIA El domingo 24 del actual, a las diez y media de la mañana, celebra junta general, bajo la presidencia del general López Dominguez, la sociedad filantrópica de Militares Nacionales y Militares Veteranos, para tratar de asuntos reglamentarios y acordar lo referente a la función del 7 de Julio.

El vice-almirante D. Ramón Topeto ha ofrecido ayer mañana sus respetos a S. M. la reina regente y a S. A. R. la infanta Doña Isabel.

También el ex ministro D. Germán Gamazo ha ofrecido sus respetos a la familia real.

Hoy a las diez de la noche se inaugurará el Circulo romerista, establecido en la calle del Marqués de la Ensenada. El Sr. Romero Robledo pronunciará un discurso haciendo declaraciones políticas.

Los periódicos denunciados. Ayer se ha verificado en la Asociación de la prensa la reunión convocada por el Sr. Moja, en virtud de iniciativa del señor Fuentes, director de *El País*. El objeto era tomar algún acuerdo sobre los perjuicios que se irrogan a los

periódicos por deficiencias de los juzgados ó autoridades al comunicar a los interesados y a la administración de Correos los puntos concretos de las denuncias.

Hicieron observaciones varios de los reunidos, y por último, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Ortega Munitia, Betegón y Gallejo, para visitar al señor presidente del Consejo y exponerle los inconvenientes que se vienen tocando en este asunto, con perjuicio evidente de los periódicos; que muchos días no pueden enviar a provincias sus ediciones por las deficiencias de los procedimientos que se siguen.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ha sido víctima de abusos ó descuidos de esa clase, con motivo de su última denuncia, y que se ha expresado bien claramente en estas columnas; hallase de acuerdo con sus colegas en el tomado hoy y en cuantos por conveniencia materia y en defensa de los intereses morales y materiales de la prensa, puedan tomarse en lo sucesivo.

El ministro de Marina ha puesto ayer a firma de la Reina los decretos disponiendo el pase del Sr. Pilon a la reserva de la armada, y nombrando comandante del aviso *Giralda* al capitán de fragata Sr. Compañó.

Además ha presentado varios ascensos reglamentarios.

Por reales decretos fecha 18 del actual han sido nombrados, inspector del cuerpo de telegrafos, D. Enrique Iturriga y Clary, con destino en esta corte, y jefe del centro de Málaga D. Miguel María Cambor.

El Sr. Moret ha celebrado ayer tarde una detenida conferencia con el Sr. Sastre.

El nuevo arrendatario de consumos de Madrid ha ingresado en la Caja de Depósitos la fianza correspondiente.

Ayer ha sido denunciado por el fiscal nuestro colega *Gaceta*. Lamentamos el percance del simpático semanario.

A nombre de los comerciantes de la calle de Carretas, presentará hoy en el Ayuntamiento el procurador Sr. Barsarrate, una instancia protestando del establecimiento de la doble vía en dicha calle.

En dicha instancia se fundamentan los inconvenientes que dicha reforma tiene y los perjuicios que al comercio habrá de irrogar.

Consejo de Ministros. Ha comenzado en la Presidencia a las cinco y cuarto.

Ya en otro lugar hablamos de la expectación que despierta este Consejo. Los ministros nada han dicho sobre este particular. Cuando se les ha preguntado si el Consejo tendría importancia política, ó lo han negado ó se han limitado a contestar que no sabían si se trataría alguna cuestión trascendental.

El señor ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había conferenciado con el señor presidente del Consejo en unión del gobernador de Madrid, y que habían comenzado los embargos y el cierre de tiendas en algunas calles.

El señor ministro de la Guerra lleva al Consejo expedientes de diversa índole é importancia.

El señor ministro de Estado ha recibido una carta de nuestro embajador en Marrakech, de la cual dará cuenta en el Consejo. Añadió que a las dos y media ha llegado el Sr. León y Castillo, a quien no ha recibido en la estación porque no lo esperaba hasta la noche.

Los demás ministros llevan expedientes unos relativos a catequistas repatriados para su ingreso en las escuelas de la Península; el de Agricultura, uno relativo a la estación definitiva de Oádiz, y el de Gracia y Justicia, los de suministros de viveres a los penales de Tarragona y Cartagena.

El Sr. Gasset ha recibido a una comisión de Valencia que iba a solicitar una pequeña concesión relativa a las obras de aquel puerto. El Sr. Gasset accedió a ella.

A las siete menos cuarto ha terminado el Consejo. En él quedó aprobada la nueva plantilla del Cuerpo de policía.

Se aprobó también los expedientes siguientes: De Gracia y Justicia, sobre suministros de viveres a los presidios de Tarragona y Cartagena. De Gobernación, separando al alcalde de la Seo de Urgel. De Hacienda disponiendo que cesen en el cargo de síndicos de los gremios los que se hallen en descubierto con la Hacienda.

Y por último, el Sr. Dato añadió: «El Consejo ha estudiado con detenimiento cuanto se refiere al pago de los tributos, y ha acordado tomar las medidas necesarias para que no se perturbe

el orden y se mantenga el derecho de todos.» El señor ministro de la Gobernación, al eludirse entrar en detalle, y un tanto malhumorado al parecer, salió inmediatamente de la Presidencia, dirigiéndose a pie a su ministerio.

Los demás ministros permanecieron en la Presidencia algunos minutos más. Hoy no se celebra Consejo de ministros en Palacio, ni lo habrá, probablemente, a las tres que publicaban los periódicos de las manifestaciones que dichos señores hicieron sobre lo ocurrido en la audiencia de S. M. eran exactas.

Los tres señores indicados contestaron que ellos no habían dicho lo que se les atribuyó y que las referencias no eran exactas, por cuyo motivo quedaron en libertad.

Anoche estuvieron en Gobernación los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y de Agricultura, y el capitán general de Madrid.

La suspensión de garantías. A pesar de que los ministros negaron expresamente anoche, a la salida del Consejo, que en este hubieran tratado de la suspensión de garantías, fué acordada esta medida con relación a Madrid.

El señor ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas, lo manifestó así, añadiendo: «Ya indiqué a ustedes anoche que el gobierno había acordado las medidas necesarias para garantizar el orden y mantener a cada uno en su derecho. Una de esas medidas fué la suspensión de garantías en la provincia de Madrid, decreto que esta noche ha llevado a la firma de su majestad el señor ministro de Estado y que publicará la *Gaceta* de mañana. El decreto se refiere sólo a Madrid, sin perjuicio de ampliarlo adonde sea necesario, aunque el gobierno confía en que no lo será.»

«He dirigido esta noche una circular a los gobernadores de provincia participándoles la medida y añadiéndoles que ésta tiene por objeto, como en el preámbulo del decreto se indica, evitar coacciones, garantizar el derecho de todos y hacer que desaparezcan ejemplos de indisciplina social, que si no pueden afectar al presupuesto por su insignificancia, mantienen un espectáculo que no puede consentir el gobierno, y que agotados los medios conciliatorios y todas las excitaciones, ha sido preciso acudir al gobierno tiene en sus manos cuando se hallan suspendidas las garantías constitucionales.»

Así habló el señor ministro de la Gobernación, añadiendo que el decreto comenzaba a regir y se aplicaba desde hoy por la mañana en que lo publica la *Gaceta*, y que los periódicos debían abstenerse, por lo tanto, de publicar las noticias que se relacionen de algún modo con el pago de los impuestos.

Y como este es el criterio legal en la aplicación del decreto de suspensión de garantías, LA CORRESPONDENCIA, que no por ser independiente deja de ser gubernamental, se abstiene desde este momento de insertar esas noticias y aun retiramos las que publicamos en nuestra edición de anoche sobre lo ocurrido ayer.

El gobernador civil ha permanecido hasta altas horas de la madrugada en su despacho oficial, en donde reunió a los delegados de vigilancia, dándoles instrucciones para proceder dentro del nuevo estado de cosas.

Después se ocupó en redactar una comunicación que ha sido entregada hoy por la mañana al presidente del Circulo de la Unión Mercantil, disponiendo la clausura de dicha sociedad.

217 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

ción y tal vez alguna comparecencia en la Audiencia en calidad de testigo. Y sonriendo quise devolverle sus cartas; pero mi visitante no quiso recogerlas. —Guárdelas usted, señor Gorón, se las regalo; se dice que es usted un coleccionador; puede añadirles a su colección. Esto me permite publicar estas cartas que considero de utilidad pública, pues el robo por el procedimiento del entierro continúa haciendo un número infinito de víctimas.

cometido más de cien robos ó atentados a mano armada, y que apenas habían confesado media docena algunos de ellos. Para los demás faltaban las pruebas. El juez y yo estábamos enervados por esta enérgica defensa. Era seguro que los pillastres habían encontrado medio de comunicarse en Mazas, probablemente por el famoso tubo acústico — los waterclosets — que servía a Ménégant y a los aliados de la banda Catusse para preparar sus planes de evasión. Todos se encerraban en una común negativa y en un silencio evidentemente combinado. Cansado el juez de no poder obtener nada de ellos, me los entregó. —Trate usted — me había dicho — de sacarles alguna cosa en la cocina de la Seguridad, de la que voy a ocuparme en el siguiente capítulo. Le pedí para esto que me los conlirara toda una noche, y por eso aquella, en vez de volverlos a Mazas, los había dejado a mi disposición hasta el siguiente día. Durante el día no hubiese tenido tiempo suficiente para interrogar a estos bribones en la forma que yo quería hacerlo; me hubiera sido imposible cocinarlos, como decían los agentes. Por desgracia mía, el juez, sin quererlo, me había dado aquella tarea precisamente la noche en que yo esperaba oír hasta el fin *Los hugonotes*. No importa; había ya dividido la ópera de Meyerbeer cuando llegué al muelle de Orfevres, apasionado como un cazador que sabe que va a encontrar la pieza encamada.

que se abolió la tortura, y yo aseguro que durante mi estancia en la Seguridad el maltrato de obra a los presos sólo ha sido una leyenda. Sé que todavía en mi tiempo, a continuación de algaradas políticas, se han dado casos de sentar las costuras a algunos en los puestos de policía; pero los autores no eran mis agentes. La cocina de la Seguridad es la operación que consiste en «trabajar» a los detenidos, en cocinarlos — la palabra dice por sí sola más que todas las definiciones — de manera que se consiga obtener de ellos la confesión de sus crímenes y el nombre de sus complicados. Dios mío! — vais a decir — eso es absolutamente lo mismo que el horrible tormento de la Edad Media! El resultado es el mismo, sin duda alguna, pero los medios son bien diferentes. La cocina de los detenidos en la Seguridad consiste, bien por el contrario, en halagarles y en decírdiles a vender su secreto por una cena de la taberna próxima, como Esau vendió por un plato de lentejas su derecho de primogenitura. El paquetillo de cigarrillos ofrecido a tiempo la reemplazado ventajosamente al brodequin. La cocina de la Seguridad es, ni más ni menos, algo así como la tortura por persuasión, el diente arrancado sin dolor. ¿Es esto bueno? ¿Es moral? Preguntas son estas a las cuales no puedo ni quiero responder, pues no pretendo hacer filosofía social. Lo cierto es que la cocina de la Seguridad presta muy grandes servicios a la justicia. Puedo afirmar por experiencia que muy frecuentemente, gracias a ella, se logra dar cima a ciertos procesos criminales. La cocina de la Seguridad consiste sencillamente en esto: dejar que uno ó varios agentes interroguen al supuesto delincuente.

Pongámos un ejemplo de los más corrientes. Un *cambristoleur*, culpable de un robo importante, es denunciado y detenido de noche, en la calle, por un agente cualquiera. Se le conduce al puesto de policía, donde queda a la disposición del comisario que duerme a aquella hora y que, por supuesto, no se despierta. Por otra parte, los guardias de la Paz, que no tienen a su cargo más que la vigilancia de la calle, no se preocupan para nada del hombre detenido. Poco les importa que sea un estafador, un ladrón ó un borracho. Solamente el jefe de la brigada sabe con exactitud, consultando el libro, el motivo de la encarcelación; pero está le tiene sin cuidado. Se guardará bien de dirigirle una pregunta; después de todo, no es cosa de su incumbencia. Por la mañana se hace un paquetillo de los objetos encontrados en los bolsillos del hombre; se envuelve el todo en su pañuelo, se le lleva a la comisaría, donde espera largo tiempo en una especie de antesala, en medio de las comadres que van a quejarse de la desaparición de un gato ó de un loro. Por último, entre dos asuntos de robo de perros, el secretario interroga al individuo en cuestión. No sabe una palabra de la fechoría que se imputa al prisionero, fechoría que no ha sido cometida en su barrio; él no sabe más que lo que expresa la comunicación del agente que ha practicado la detención, redactada generalmente de un modo muy sucinto. Este secretario, a quien faltan informes, que teme hacer una pregunta perjudicial, se encuentra sin elementos para obtener del hombre a quien interroga las confesiones necesarias. Esto, que sabe muy bien que para confesar siempre hay tiempo, y que no se tiene contra él ninguna prueba, niega con obstinación. El secretario, fatigado, impaciente, teniendo en cuenta que en la habitación inme-



SPECTACULOS PARA EL DIA 21

COMEDIA.—8 1/2.—F. 60 de abono.—L'Onore. ZARZUELA.—8 3/4.—La gofemia.—La madre del cordero.—La noche de la tempestad.—La batalla de la luz. APOLO.—8 3/4.—(Beneficio de doña Pilar Vidal).—El mote y caramelo.—Maria de los Angeles.—La verbena de la Paloma.—La gallina ciega. MODERNO.—8 3/4.—La huertana.—El turno de los partidos y el dialogo Fedorina (estreno).—La tonta de Capriote.—La lugareña. PARISS.—8 y 9.—Dos funciones. Por la tarde, decima matinee infantil. Por la noche gran espectáculo, tomando parte todos los artistas de la compañía.

En San Martín, idem, el P. Coarceda Sedán. En la iglesia de la Compañía, P. Coloma. En San Pascual, el señor Sedano. En el Asilo de Huérfanos el Sr. Calpena. En San Marcos el señor Manzanares. En el Salvador el padre Cadenas. En Santa Bárbara, padre José María Porta. En San Ginés el padre Navarro. En el Cristo de la Salud, P. Aprai. La misa y oficio son de la octava del Corpus. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

El papel es de dos hojas y carece de la transparencia que tiene el de los legítimos. Las marcas de aguas no tienen la luz de los legítimos y el claro oscuro de la cabeza de Apolo es de un amarillo sucio, que da a primera vista su falsedad. La cinta es un milímetro más ancha y va pegada entre las dos hojas. Madrid 16 de junio de 1900.—El vicesecretario Gabriel Miranda.

Banco de España

Habiéndose presentado una supuesta del Banco un billete falso de la serie de 50 pesetas y emisión de 2 de enero de 1898, se pone en conocimiento del público, indicando a continuación las principales diferencias que le distinguen de los legítimos, que son las siguientes: Anverso.—Todo el grabado del mismo es más borroso por estar aplastados los trazos, especialmente los del busto de Jovellanos. El fondo amarillo, que en los legítimos está con líneas diagonales es liso en el falso y carece del número 30, bien visible en aquellos.

Gobierno Militar

Orden de la plaza para el día 21 de junio. Parada: San Fernando y Rey. Jefe de parada: Señor comandante del Príncipe, D. Bernardo Gil. Imaginaria: Señor comandante de León, don Eduardo Casado. Guardia del Real Palacio: San Fernando, 2.ª sección del 8.º Montado y 22 caballos de Maria Cristina. Jefe de día: Señor comandante de la Reina, don José Cavaleanti. Imaginaria: Señor comandante del 8.º Montado, D. Pedro Ceballos. Visita de Hospital: 10 Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona de las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de San Fernando.

Enterramientos

Durante el día 20 se ha dado sepultura a 47 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 28 En San Isidro..... 3 En San Justo..... 3 En San Lorenzo..... 4 En Santa María..... 2

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor; Santa Demetria, virgen y mártir; San Eusebio, obispo y mártir, los santos mártires Rufino, Marcio, Apolinario y Albano. Sale el sol a las 4:28; se pone a las 7:37.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

DINERO

Un duro diario. Por dejar el negocio, se realizan los coches, caballos, guardias, etc. y demás enseres existentes en la cochera de la calle del Arco de Santa María, núm. 14.

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

UN DURO DIARIO

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Agua de COLONIA

INTERESANTE A LOS LECTORES

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

INTERESANTE A LOS LECTORES

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GÓMEZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ DE TEJADA

Playa de Saturrarán (Guipúzcoa) En esta segura y espaciosa playa de primer orden, rodeada de hermosísima campiña, ocupa el mejor punto una situación muy pintoresca el Gran Hotel, en el que el bañista encontrará habitaciones muy confortables y baratas y servicio esmeradísimo. Coche diario por la mañana y tarde del establecimiento a la estación de Deva. Temporada desde 1.º de junio a 30 de setiembre. Para detalles dirigirse al administrador del Gran Hotel, D. Ignacio Murie.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acudirse a los Agentes de la Compañía.

Desestero y limpieza de una alombra, 4,30 ptas. de una estera, 0,75 ptas. Estera fina de verano desde 0,50 ptas. var. Persianas a 2 ptas. metro cuadrado. Corderera Baía. 7. PEREZ DENTISTA: reforma los dientes económicos; dentaduras nuevo sistema. Hortaleza, 57.

160 PIANOS para vender Erard, Pleyel, Gaveau, Hertz, Bord, Debuis, Krügerstein, Rodolphe, Chaussegny, Frères, Estela, etc. etc. PIANOS DE OCCASION, desde 400 a 1.750 pesetas, pedir nota de precios. La casa escurrida y más antigua de España, fundada en 1814. J. HAZEN. Fuencarral, 55, Madrid.

AGUAS DE VERIN RICARONATADO-ÓDICAS, LITICAS y repetido y vías urinarias. En todas las farmacias y droguerías. Botella litro, una peseta. Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de setiembre. Informes, al propietario, D. Fernando Debas, Alcaiz, 31.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES Lo que nunca se vio reunido en muebles, por elegantes, modernos, sólidos y a precios fijos y baratísimos, puede hallarse en las correspondientes instalaciones que ocupan los tres pisos de este edificio. Horas de 8 de la mañana a 9 de la noche. Emmanuel y Santiago, 37, LEGANITOS, 37. Teléfono 3.142.

BAÑOS ÁRABES VELAZQUEZ, 29 (BARRIO DE SALAMANCA) Baños de pile, duchas, casitas, natación; baños minerales de los principales establecimientos de España.

PARA VERANEAR Nadie debe salir de Madrid sin ir preparado con algunos botes de la exquisita Manzana Aromática para corregir cualquier alteración del estómago y no verse obligado a tomar los pésimos té que se expenden. En el verano las digestiones son más difíciles y nada les ayuda como la Manzana Aromática, que es un té puro y agradableísimo. El que toma una vez esta Manzana es su mejor propagandista. BOTE PARA 100 TAZAS, 2 PTAS. PUERTA DEL SOL 1, SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA"

NOVENO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. DIEGO COLÓN DE TOLEDO Y RUIZ DE VILLAFRANCA falleció el día 21 de junio de 1891 R. I. P.

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

liata está esperando una porción de gente, se apresura a expedir al cambrioleur al depósito, donde queda a disposición del juzgado. Si el juez no está nombrado, se designa uno a toda prisa, el cual hace comparecer al acusado y le interroga dentro del plazo que marca la ley. Como es natural, el prisionero sigue negando con la misma obstinación. Entonces empieza la instrucción; se carea al bandido con varios de sus cómplices; le reconocen algunos testigos, y aparece claro como el día que el cambrioleur detenido una noche en la calle es un verdadero jefe de banda de ladrones. Se trata, pues, de un bribón que probablemente ha cometido una porción de malas acciones, de ataques nocturnos, de robos a mano armada, tal vez hasta de asesinatos. Desgraciadamente, no se tienen contra él más que indicios, ninguna certidumbre, ninguna prueba que pueda decidir a los jurados a dictar veredicto de culpabilidad. Es evidente que el interés de la sociedad está en conocer la verdad; acaso haya seres inocentes comprometidos en crímenes que este hombre haya cometido. Durante semanas y semanas el juez interroga a sus cómplices; pero ellos están aterrados por su antiguo jefe, y se guardan muy bien de dejar escapar una palabra imprudente. El, no obstante, está de buen humor; dice riendo que, después de todo, en Mazas no se está tan mal como uno se figura, que allí se duerme muy bien, que el reposo es conveniente para la salud y que, después de todo, siempre hay tiempo para emprender el viaje a la Guyana ó a la Nueva Caledonia. El juez de instrucción, que ha agotado todos los medios, que sabe que este hombre es culpable y que sólo sus confesiones pueden establecer su culpabilidad, llama al jefe de la Seguridad y le dice: —Procure usted encontrar un medio de hacerle hablar. Que los agentes de usted ha-

blen con él y vean si pueden sacarle alguna cosa. ¡Lo que es yo no puedo hacer más! La cocina no es cosa que el jefe de la Seguridad, salvo en casos especiales, como el de la banda de Pantin, pueda hacerla él mismo. Son los agentes los que cumplen esta misión, y algunos han adquirido en esto una verdadera habilidad. Se saca al hombre de Mazas, donde por todo alimento no tiene más que una tartrera de rancho, y se le lleva a la Seguridad. Allí, el pobre petate, privado de todas las satisfacciones de la mesa desde hace tanto tiempo, se siente feliz cuando se le sirve una copiosa comida que le permite satisfacer el hambre atrasada. ¡Oh!, no se le trae un festín de un gran restaurant. Un cubierto ordinario de la casa de comidas de la esquina: la sopa, un plato de carne, queso y un cuartillo de excelente... morapio. He aquí generalmente la francachela que se ofrece al hombre a quien se quiere seducir; mas para el desgraciado que tiene una indigestión de pan seco y de habichuelas, esto es una boda. El agente entonces se sienta al lado del ladrón y come con él; a medida que se va llenando el estómago, se desata la verbosidad, y a los postres llega el momento de las confidencias. Ante el juez, y aun ante el jefe de la Seguridad, los acusados son tímidos. Con un agente que habla «argot» con ellos, que les tutea, se dejan bien pronto llevar por una familiaridad favorable a las confesiones. Toda la habilidad del agente está en mostrarse ante los ojos del malhechor como un compinche que comprende muy bien la situación y que está a cien leguas de indignarse de los crímenes cometidos por su convidado. No inspiraría más que una confianza relativa al que se quisiese hacerle confesar el policía perteneciente al ejército de salvación que empezara por decir: —Desgraciado! ¡El crimen que ha come-

tido usted es infame! ¡Pida perdón a Dios y a los hombres! El agente, por el contrario, debe proceder con un desprecio completo de la moral.



—Y bien, amigo mío, ¿por qué no dices la verdad? Tú era quien ha dado el golpe; lo sabe todo el mundo, y después que no te has de morir por eso. Confiesa, pues; eso es de ladino; no hay cosa mejor para las circunstancias atenuantes. Vamos, un poco de valor; ponte a la mesa (1). Los habituales, los bribones que no vienen por primera vez al muelle de Orfevres, saben muy bien lo que es la cocina en cuestión, y yo les he oído decir lealmente, cuando se les servía la comida, de que acabo de hablar: —Sabe usted, no quiero estafarle un almuerzo. Bien pocos, sin embargo, escapan a la seducción de comer y beber a sus anchas. Convengo en que estos procedimientos no se parecen a los de la justicia inglesa, por ejemplo.

(1) Ponerse a la mesa significa en argot empucarse a confesar.

En Inglaterra, en cuanto se detiene a un individuo, se le previene que no está obligado a responder a ninguna de las preguntas que se le dirijan, antes de haber consultado con un abogado, y que toda palabra imprudente puede comprometerle. Es evidentemente mucho más leal. Así, no se tiende ningún lazo al acusado. Con la reforma del Código de instrucción criminal tal vez vendamos a adoptar el sistema inglés. ¿Será un bien? ¿Será un mal? No quiero pronunciarme en pro ni en contra de esta delicada cuestión. Es evidente que con el sistema inglés, cuando haya arraigado en nuestras costumbres, el inocente preso tendrá garantías, que en la actualidad no posee, dados nuestros hábitos judiciales. ¡Pero en cambio, cuántos culpables escaparán al castigo que se merecen, y como dicen los agentes en su «argot» se escurrirán! Yo debía reservar esto; pero qué quieren ustedes! Cuando el acusado tenga el medio de defenderse libremente, lealmente, sin estar obligado a responder más que a los magistrados, cuando está asistido de su abogado que le aconseja, ¡cuántos errores posibles se evitarán! Cuando se piensa en las torturas sufridas por inocentes, presos y hasta condenados ¡no debe decirse que todo es preferible a tantas espantosas injusticias! Tengo que afirmar todavía, y lo he demostrado por algunos relatos, que no debe acusarse de estos errores ni a los magistrados, ni a la justicia, ni a los testigos, ni siquiera a la opinión pública, sino al azar, que a veces se complace en aunar las más extrañas é inverosímiles coincidencias. Desde el elevado punto de vista de la moral social, toda la cuestión se reduce a si vale más dejar escapar cien culpables que condenar a un inocente. La cocina de la Seguridad no consiste sólo en ofrecer un refrigerio más ó menos abundante a un prisionero hambriento. También tiene por objeto ofrecer al hombre a

quien se quiere hacer hablar una satisfacción tal, que experimenta, a pesar suyo, la necesidad de pagarlos con una confesión la alegría que acabáis de proporcionarle. Desde el punto de vista psicológico, puede hacerse en esto un estudio muy curioso. No es siempre la tentación de una comida, ni la de un favor cualquiera, lo que decide a hablar a un cambrioleur ó a un asesino. El sabe muy bien que hablando se priva del beneficio que la duda, por pequeña que sea, puede proporcionarle antes el jurado. No es frecuentemente otro, el sentimiento que le impulsa, un sentimiento vago, difícilmente definible y que en realidad responde únicamente a ese fondo de rectitud y lealtad que se encuentra en un momento dado en el alma del criminal más empedernido. El miserable encerrado largo tiempo en Mazas, que no ha contemplado más que el rostro majestuoso y severo del juez, ó bien entrevisto alguna vez la silueta del jefe de la Seguridad, quien también aparece ante sus ojos rígido, pues representa